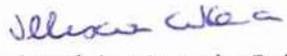


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PESQUERA MILENKA-C S.A."

En el cantón de Jaramijó, el día 28 de julio del 2016, a las 17H00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Km 5 ½ de la Vía Manta- Rocafuerte, los siguientes accionistas de la compañía " **PESQUERA MILENKA-C S.A.**": el Señor Ivo Cuka Kunjacic, representado el Ing. Ivo Antonio Cuka Auad, propietario de doscientas cuarenta acciones por el valor de un dólar cada una, la Señora Betty Auad Aguirre de Cuka, representada por la Ing. Yelisava Jameel Cuka Auad, propietaria de doscientas cuarenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Andrés Antonio Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Ivo Antonio Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar, el Ing. Vicente Javier Cuka Auad, propietario de ochenta acciones por el valor de un dólar y la Ing. Jelisava Yameel Cuka Auad, propietaria de ochenta acciones por el valor de un dólar . Los accionistas representan el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo tanto resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el numeral 6to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, el Comisario no ha sido convocado por escrito sino que ha sido llamado expresamente y que al momento se encuentra presente. Preside la Junta el Ing. Vicente Cuka Auad, y actúa como Secretario el Ing. Ivo Antonio Cuka Auad, quien da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido el Secretario da a conocer los puntos del orden del día: : 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015; 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015; 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015; 4) Propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015; 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015; 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. El Presidente pone a consideración de los accionistas, para su aprobación, el orden del día a tratar y la Junta sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Gerente General de fecha 26 de julio 2016, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por

unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Cesar Cumba Narváez, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Pasan a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los balances y estados de resultados de la compañía terminados al 31 de diciembre del 2015, y luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. A continuación la junta entra a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento de la distribución de Utilidades de la compañía por el año 2015, para lo cual toma la palabra el Presidente quien informa que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, existe una utilidad a distribuir después del 15% participación trabajadores e Impuesto a la Renta de USD 18.427,60; la misma que no será distribuida. Por cuanto no existen más mociones se somete a votación de la Junta, la cual lo aprueba por unanimidad. A continuación la junta entra a tratar el quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Secretario quien da lectura a los puntos importantes del informe de Auditoría Externa, presentado por la firma UHY Assurance & Services Cía. Ltda., de fecha 25 de julio del 2016. La Junta aprueba el informe sin modificaciones y por unanimidad. A continuación la junta entra a tratar el sexto punto del orden del día: 6) Nombramiento de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Presidente y autoriza al Gerente General para que contrate Comisario y Auditores Externos para ejercicio fiscal 2016, así mismo negocie sus honorarios según lo crea conveniente, luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado por unanimidad. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día para los que fueron convocados y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las dieciocho horas.


Ivo Cuka Kunjacic
ACCIONISTA
Representado por
Ing. Ivo Antonio Cuka Auad

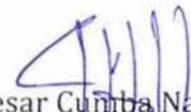

Betty Auad Aguirre de Cuka
ACCIONISTA
Representado por
Ing. Jelisava Jameel Cuka Auad


Andrés Antonio Cuka Auad
ACCIONISTA


Ivo Antonio Cuka Auad
ACCIONISTA
SECRETARIO


Jelisava Yameel Cuka Auad
ACCIONISTA


Vicente Javier Cuka Auad
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Cesar Cumba Narváez
COMISARIO